



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

RUEDA DE PRENSA DE BALANCE DEL CURSO POLÍTICO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 31 de julio de 2024

CORREO ELECTRÓNICO

dgin@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 40 98 / 41 98



INTERVENCIÓN INICIAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenos días.

En primer lugar, gracias a los medios de comunicación por atender la ya tradicional costumbre de hacer balance semestralmente sobre la acción del Gobierno, y gracias, por supuesto, también a todo el equipo que ha hecho posible la presentación de este nuevo balance que trae siempre la rúbrica de ‘Cumpliendo’ y que trata de sistematizar de manera científica, objetiva, con el aporte también de la academia, lo que es el desempeño del Ejecutivo en lo que llevamos de legislatura.

Permítanme, además, que comience esta rueda de prensa de balance con una importante noticia que creo que es muy relevante para la vida de millones de trabajadores y trabajadoras. El Gobierno ha alcanzado un nuevo acuerdo con los agentes sociales en materia de pensiones y de Seguridad Social.

Un acuerdo que va a lograr tres objetivos que me gustaría sistematizar de cara a la opinión pública. El primero es que mejoramos la compatibilidad de la pensión con el trabajo y con ello lo que estamos haciendo es garantizar el tránsito hacia una jubilación flexible y adaptada a cada una de las personas. En segundo lugar, lo que hacemos es aprovechar mejor los recursos de las mutuas, y en tercer y último lugar, lo que hacemos es, con este acuerdo, regular el acceso a la jubilación de las profesiones especialmente duras, peligrosas y expuestas a riesgos.

En resumen, creo que es un acuerdo muy positivo, un nuevo acuerdo con los agentes sociales que refuerzan nuestro sistema público de pensiones y lo hacen más justo para millones de trabajadores y de pensionistas. Y en ese sentido me gustaría felicitar y agradecer una vez más a los sindicatos y a la patronal su compromiso de país, su compromiso con el país y también a los equipos negociadores del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, liderados lógicamente por la ministra Elma Saiz, por lograr este nuevo acuerdo que está ahora mismo siendo ratificado en los órganos de la patronal, el cuarto en materia de pensiones desde que llegamos al Gobierno.

Lo he dicho muchas veces, creo que es una buena ocasión para recordarlo: este es el Gobierno del acuerdo o de los acuerdos, porque son ya 21 acuerdos logrados entre el Gobierno y los agentes sociales desde que tengo el honor de presidir el Ejecutivo. Donde antes hubo contrarreformas injustas, hoy hay avances sociales que traen justicia a millones y millones de trabajadores y de pensionistas, y donde antes hubo imposiciones, hoy hay acuerdos que traen paz social y que son una condición fundamental para lograr, como estamos logrando, un fuerte crecimiento económico y un formidable empujón a la creación de empleo.

Dicho esto, me gustaría empezar por el principio, como corresponde. Como todos recordarán, el pasado mes de julio del año 2023, convoqué elecciones generales para que los ciudadanos, para que los españoles y españolas decidieran con su voto qué camino tomar: el del avance social impulsado por el gobierno de coalición progresista



o el del retroceso y la involución que propusieron la ultraderecha y la derecha política española. Una mayoría de ciudadanos, afortunadamente, y les vuelvo a dar las gracias, eligieron seguir avanzando y eso permitió que el pasado 16 de noviembre del año 2023, tras 85 días de bloqueo estéril por quien, según él, pudo ser presidente del Gobierno, pero no lo es porque no quiso, el nuevo gobierno de coalición progresista echó a andar y, por tanto, el afán de acordar y el afán de avanzar se impuso al de destruir y al de retroceder.

Han pasado ocho meses desde aquella sesión de investidura, ocho meses que han sido muy intensos desde el punto de vista político. Ustedes lo han narrado, los medios de comunicación. Ha sido complejo desde el punto de vista de la coyuntura internacional y también, lógicamente, por la celebración en España de diferentes elecciones, tanto autonómicas como europeas.

En todo caso, el Gobierno no ha hecho sino trabajar y creo que cosechar buenos resultados para la mayoría social de españoles y españolas. En estos ocho meses hemos hecho algo inédito en la historia política de nuestro país y es una reforma de un artículo de la Constitución Española, el artículo 49, una reforma de la Constitución por tanto social, que hace justicia para las personas con discapacidad en su tratamiento en nuestra Carta Magna.

Después de cinco años, por fin --me van a permitir que sea un poco sarcástico en esto--, hemos alcanzado un acuerdo para renovar el órgano de gobierno del Poder Judicial, lo que sin duda creo que nos hace más fuerte a nuestra democracia, porque por fin se está cumpliendo uno de los mandatos de nuestra Constitución.

Y en estos ocho meses, con todas las incertidumbres derivadas de este contexto geopolítico tan complejo como el que estamos viviendo en el mundo y también con las elecciones que hemos celebrado a lo largo de este primer semestre del año, hemos aprobado 11 importantes normas con rango de ley que creo que son muy relevantes para avanzar en la justicia social en nuestro país. Por ejemplo, la recientemente aprobada Ley de Paridad, que lo que hace es consolidar lo que es de justicia y es la representación igualitaria entre hombres y mujeres, el 50% y el 50% en todos los órganos de decisión, no solamente los políticos, los públicos, sino también el sector privado.

También hemos aprobado la Ley de Amnistía que se está aplicando para normalizar la situación política en Cataluña; leyes tan relevantes como, por ejemplo, ya terminar de reformar todo el sistema educativo en nuestro país con la aprobación recientemente de la Ley de Enseñanzas Artísticas, la creación de la Autoridad para la Investigación de Accidentes e Incidentes Ferroviarios y, junto a ello, hemos impulsado 27 proyectos de ley que ahora mismo están en fase de tramitación parlamentaria. Leyes muy importantes, tan importantes como pueda ser, por ejemplo, la Ley de Movilidad Sostenible, la creación de la Agencia Pública de Salud, la Ley de Prevención de Pérdidas y de Desperdicio Alimentario, la Ley de Bomberos Forestales, la Ley del Cine, la Ley de Función Pública, la Ley de Familias, sin olvidar lógicamente, la



convalidación de reales decretos leyes como el de Ucrania, por citar el más importante, que efectivamente trata de amortiguar los efectos que la guerra está teniendo en los bolsillos de nuestros ciudadanos.

En definitiva, lo que quiero decir es que en estos ocho meses no hemos parado, hemos estado sacando adelante leyes, normas, desarrollando leyes que hemos aprobado en la pasada legislatura y todo con el propósito de avanzar, de hacer modernizar a nuestro país para combatir las injusticias y mejorar la calidad de vida, la prosperidad de la mayoría de la gente. Y vamos a continuar haciéndolo durante los próximos tres años.

Yo soy consciente de que las buenas noticias no suelen ser noticia, especialmente en estos días de desinformación y de propagación de bulos, pero reivindico que este es un buen tiempo para la gente optimista y es un mal tiempo para los agonías, y algunos hay, singularmente en la oposición de nuestro país.

Por eso creo que es importante que hagamos un balance, que hoy publiquemos una nueva edición de 'Cumpliendo', que es nuestro Informe de rendición de cuentas, para que los ciudadanos y ciudadanas que lo deseen puedan acceder y ver y conocer de primera mano qué es lo que está haciendo el Gobierno por ellos, con datos objetivos, no con relatos falsarios. No intentaré resumir en esta intervención todo su contenido, pero sí me gustaría compartir con ustedes algunas medidas y resultados en cinco ámbitos de actuación que creo que son prioritarios. Primero, lo son para nosotros, para el Gobierno de España, pero lo que es más importante para el conjunto de la ciudadanía de nuestro país.

El primero, lógicamente, es el económico y creo que, como bien se demuestra en este gráfico, España ahora mismo está en un momento muy positivo de desempeño económico. Ustedes me han escuchado decir que la economía española va como un tiro y, efectivamente, creo que ahí están los datos. España crece, ayer lo vimos, a un 2,9%, superando todas las previsiones iniciales tanto del Gobierno de España como también de las instituciones internacionales. Crecemos más que las principales economías de la Unión Europea. También, como he dicho antes, por encima de las previsiones que habían marcado instituciones tan importantes como el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, la Comisión Europea.

En definitiva, creo que tenemos que estar orgullosos de, en un contexto geopolítico tan difícil como el que está atravesando España y Europa, con dos guerras, una en Oriente Medio y otra también en Ucrania, después de salir de la pandemia, hoy tengamos un crecimiento económico tan formidable como el que estamos experimentando. Hay confianza por parte de los inversores en la solidez de nuestra economía, también en el presente y en el futuro de nuestra economía. En el último año, España ha atraído nada más y nada menos que una cifra de 25.000 millones de euros en inversión extranjera directa, ha abierto 100.000 nuevas empresas, ha aumentado sus exportaciones y ha creado nada más y nada menos que 426.000 empleos adicionales. Hoy, como saben ustedes, hemos superado y aquí está la cifra,



nada más y nada menos que los 21.600.000 ocupados y estamos reduciendo las tasas de desempleo a sus niveles más bajos desde antes de la crisis financiera, es decir, en el año 2008.

Yo creo que, además de que son unas cifras de empleo récord, lo que me parece sustantivo y relevante es que, a diferencia de lo que ocurrió durante la crisis financiera, como estamos viendo en el pasado, no se crea empleo en base a la precariedad, en base a la devaluación de las condiciones salariales y laborales de nuestros trabajadores. Yo recuerdo cuando hubo un ministro de Economía con la administración del Partido Popular que decía que iba a imponer una contrarreforma laboral, que iba a devaluar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores y trabajadoras y como consecuencia de ello se iba a ganar competitividad. Nosotros estamos revolviendo ese paradigma, lo que estamos demostrando es que efectivamente se puede ganar competitividad, podemos exportar más, podemos crecer más y también hacerlo acompañado de una dignificación de las condiciones salariales y laborales de nuestros trabajadores.

Por lo tanto, hoy nuestros profesionales, como ven en el gráfico, gozan de más estabilidad y de mejores condiciones laborales. En el último año han aumentado los salarios, el número de trabajadores con contrato indefinido gracias a la reforma laboral que no impusimos, sino que acordamos con los agentes sociales, ha aumentado y el porcentaje de españoles que tienen opción hoy de teletrabajar es mayor. Y al mismo tiempo hemos seguido modernizando nuestro tejido productivo, apoyando a las empresas gracias sobre todo al despliegue de los fondos *Next Generation* y una apuesta por la innovación, por la sostenibilidad y también por los sectores de futuro.

En los últimos 12 meses, simplemente para darlos una cifra, hemos transferido a la economía española en estos últimos 12 meses nada más y nada menos que una cifra extraordinaria de fondos *Next Generation*: 15.700 millones de euros que han ido a parar a más de 300.000 beneficiarios, entre ellos administraciones públicas, empresas de toda dimensión, singularmente las pequeñas y medianas empresas y lógicamente, también trabajadores y trabajadoras autónomos. Naturalmente, aún queda muchísimo por hacer: tenemos que seguir atrayendo más industria, crear aún más y mejores empleos, elevar nuestra competitividad internacional.

Creo que, sinceramente, España puede tener un mayor desempeño y un mejor desempeño desde el punto de vista económico industrial en Europa y en el contexto global. Esa es nuestra ambición y desde luego es nuestro objetivo, pero nadie puede negar que estamos avanzando en la buena dirección y no en vano, pues el índice de confianza de las empresas se sitúa hoy en sus niveles, como vemos en este gráfico, más altos desde el año 2008 y el número de inversores interesados en nuestro país no ha parado de crecer.

Por tanto, creo que la política económica que ha impulsado el Gobierno de España en base al acuerdo con los agentes sociales, pero también con las distintas formaciones políticas, nos ha traído paz social, nos ha traído estabilidad institucional y, por tanto,



los mimbres para poder tener un despliegue de nuestro desarrollo económico y un cambio de modelo productivo, como probablemente no habíamos visto en las últimas décadas en nuestro país.

Evidentemente, junto con el crecimiento económico y la fortaleza de nuestra economía, lo segundo, para un gobierno de coalición progresista como el nuestro es la justicia social. Y de esto quería hablarles, porque efectivamente el gobierno de coalición progresista no fue aupado por las grandes multinacionales, ni tampoco por los fondos de inversión, ni por tanto, por las élites económicas y de capital. Le aupó la gente, la gente de a pie. Fueron los ciudadanos y ciudadanas quienes nos reeligieron por cuatro años más con su voto. Y lo hicieron además para que siguiéramos cumpliendo con una misión y es el de combatir las injusticias, el de combatir y reducir las desigualdades del sistema para mejorar las condiciones de vida de la mayoría social. Y creo humildemente, que es lo que estamos haciendo, no siempre con la velocidad y, por tanto, con los recursos que nos gustaría. Pienso, por ejemplo, en el drama que viven muchísimos ciudadanos y ciudadanas con la vivienda, pero creo que estamos yendo en la dirección correcta y, por tanto, es cuestión de seguir siendo consistentes y determinados en esa dirección.

Por dar algunos datos, en este último año, como saben ustedes, hemos incrementado las pensiones de nuestros mayores, hemos singularmente las más bajas, el salario mínimo interprofesional, el número de hogares que reciben, también el ingreso mínimo vital y, lógicamente, también estamos viendo cómo hemos prorrogado las medidas para proteger el poder adquisitivo de las familias, la reducción del IVA de los alimentos, el bono social eléctrico, el alivio hipotecario o la reducción del precio del transporte público. Hemos reforzado nuestros servicios públicos, que son creo que una herramienta muy eficaz, probablemente la más eficaz, para ayudar a las clases medias y trabajadoras de nuestro país. Hemos duplicado los fondos destinados a las becas del estudio. Ahí tienen ustedes los gráficos, con unas cifras absolutamente históricas de más de 2.500 millones de euros.

En definitiva, creo que estamos haciendo mucho por avanzar en cohesión social y territorial en nuestro país y al mismo tiempo hemos seguido dando pasos para facilitar el acceso a la vivienda. Yo sé que este es el principal problema que exige de una apuesta consistente por parte de todas las administraciones públicas. Ayer en Palma de Mallorca anuncié que la Conferencia de Presidentes que vayamos a celebrar en este segundo semestre del año va a ser sobre todo y ante todo de vivienda, para llegar entre todos a un gran acuerdo nacional en la promoción y en el acceso a la vivienda de nuestros conciudadanos. Y, en ese sentido, desde el Gobierno de España venimos desplegando de seis años a esta parte una política integral estratégica en el acceso a la vivienda. Hemos puesto en marcha nada más y nada menos que la construcción de pisos energéticamente eficientes para alquiler social, que ya son 25.000, haciendo que los bonos de alquiler lleguen hasta 120.000 jóvenes en nuestro país, aprobando una línea de avales de 2.500 millones de euros en el Instituto de Crédito Oficial, que va a ayudar a los jóvenes y a las familias jóvenes de menos de 35 años a pagar la



entrada a su primera vivienda. Y como saben, el pasado lunes en la sede del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, también junto al ministro de Economía, Empresa y Comercio y también el Instituto de Crédito Oficial firmamos un acuerdo muy importante para la promoción de 43.000 viviendas destinadas o bien a alquiler social o bien a precio asequible.

Y lo que les puedo decir es que no vamos a parar, que no vamos a parar, que este es un gobierno que está empeñado, ese fue mi compromiso, en lograr que el acceso a la vivienda sea más sencillo para nuestros conciudadanos y que, en consecuencia, entre todas las administraciones, levantemos lo que tiene que ser el quinto pilar del Estado del bienestar, que es la política de vivienda.

Estas medidas, evidentemente unidas al yo creo que muy positivo desempeño de nuestra economía, han hecho que los ingresos per cápita disponibles de los hogares españoles hayan crecido un 5%. Esto es muy relevante porque puede parecer que un 5%, comparado con nada, no signifique eso, nada, o mejor dicho, signifique eso, nada. Pero, si lo comparamos con otras grandes economías, como es, por ejemplo, la francesa o la alemana, evidentemente estamos viendo que estamos creciendo muy por encima de estas economías.

Que la capacidad de ahorro de las familias haya aumentado seis puntos porcentuales respecto al promedio histórico y que también la desigualdad y la proporción de gente que vive por debajo del umbral de la pobreza se hayan reducido, creo que son datos hechos objetivos, que demuestran que las políticas de redistribución de riqueza están teniendo cada vez un mayor impacto desde el punto de vista microeconómico. De hecho, creo que es importante subrayar que España ha sido el país de la eurozona que más ha recortado la brecha que existe entre los más ricos y los más pobres, desde el año 2017. Con dos guerras, con una pandemia, hemos sido el país de la eurozona que más ha recortado la desigualdad desde entre los más ricos y los más pobres desde el año 2017.

Y, por tanto, sí quiero reivindicar que, con este Gobierno de coalición progresista, el Estado del bienestar ha vuelto a florecer, a robustecer y se ha recuperado de los recortes que aplicó la derecha con esa respuesta neoliberal a la crisis financiera. Por cierto, no se ha roto nada, no se ha roto nada. Porque lo que estamos viendo es que se está consolidando fiscalmente las cuentas públicas, estamos reduciendo la deuda pública, estamos reduciendo el déficit público, estamos fuera del procedimiento de déficit excesivo, que existan otras principales economías europeas. Vamos a acabar este año por debajo del 3% del producto interior bruto el déficit público, cada vez más cerca en deuda pública del 100%. Y además de todo ello, este año vamos a acabar con 9.000 millones de euros en la hucha de las pensiones. Es decir, no solamente estamos revalorizando las pensiones conforme al IPC, dignificando las jubilaciones de nuestros mayores de hoy, sino que también estamos dando un porvenir de seguridad y de certidumbre a los trabajadores que mañana se jubilarán.



Insisto, evidentemente queda todavía muchísimo por hacer. Esa es la razón por la cual estamos aquí y, por tanto, nadie puede dudar de por lo que trabaja este gobierno: por combatir las muchas injusticias que, por desgracia, sufren desde el punto de vista económico y social nuestros conciudadanos, que lo que hacen es minar la confianza de los ciudadanos en el sistema, aquí y también en el resto del mundo, para que en definitiva la mayoría tenga más oportunidades, pueda vivir mejor cada día, al menos un poco mejor. Por eso, trabajamos.

Y tampoco puede haber duda sobre nuestro compromiso con la convivencia y con la paz social, en el tercer ámbito de este balance anual. Miren, posteriormente estoy convencido de que me van a preguntar mucho por Cataluña, pero creo que es muy importante recordar que mi administración en el año 2018 heredó de la administración del Partido Popular la mayor crisis territorial de la historia de nuestra democracia. La mayor, no hubo otra igual. Todo un Parlamento que se rebela contra el orden constitucional, que aprueba leyes de desconexión, que impone una declaración unilateral de independencia. Y luego todo lo que vino. Una crisis que tuvo efectos también económicos adversos, porque se llevó millones de euros de crecimiento económico que dañó severamente la reputación internacional de España -recordemos cómo se abrían los principales diarios internacionales en el año 2017- y que quebró algo que es fundamental para el correcto funcionamiento de nuestro sistema democrático y es la convivencia. La convivencia entre catalanes y la convivencia entre catalanes y el resto de hermanos y hermanas en el resto de España.

En estos últimos seis años qué hemos hecho. Pues creo que hemos hecho mucho. Hemos dado pasos decisivos, siempre dentro de nuestro marco constitucional, y me van a permitir, además, de que sean pasos decisivos, han sido pasos valientes, para resolver esa tremenda crisis, para reconstruir puentes donde otros los destruyeron y para que nunca volvamos a retroceder a momentos en los que no había una normalidad ni un reencuentro social y político institucional, en una comunidad autónoma tan importante para España como es Cataluña.

Como es habitual, la derecha, la ultraderecha, que han vivido siempre del agravio territorial, dijeron que se rompería España, también decían que España se iba a hundir y ahí están los resultados económicos. Por eso, creo que es muy importante reivindicar que son buenos tiempos para los optimistas y malos tiempos para los agonías, porque esto es lo que está sucediendo desde seis años a esta parte. Tenemos una oposición destructiva que dice que todo se va a romper, que todo son golpes de Estado. Y, en cambio, hoy España está más unida y es más próspera que cuando llegamos al gobierno.

Es decir, ha ocurrido exactamente lo contrario de lo que vaticinaron. Por primera vez en 40 años, porque así lo han decidido los catalanes y catalanas el pasado 12 de mayo, no hay una mayoría independentista en el Parlamento de Cataluña. Por primera vez en 12 años, el diálogo y la negociación han vuelto a las instituciones, desplazando por fin el enfrentamiento y la ruptura. Y por primera vez en 12 años, las partes han



vuelto a dialogar, con respeto y con una voluntad -yo diría que genuina- de llegar a acuerdos.

Y naturalmente, no pretendo decir que, con esto, el problema esté resuelto, porque me lo han escuchado decir en muchas ocasiones y lo voy a volver a reiterar hoy. Evidentemente necesitaremos tiempo, empeño, voluntad de llegar a acuerdos para consolidar eso, un tiempo de negociación, de diálogo y de acuerdo. Lo que nadie puede ocultar, porque ahí están los datos, no hay más que pasearse por cualquiera de las calles de Cataluña, es que hoy Cataluña y España están mucho mejor que en el año 2017, y ya les garantizo que estarán aún mejor en el año 2028 respecto al año 2024. ¿El gran avance cuál ha sido? Yo creo que ha sido devolver esta cuestión al espacio del debate democrático y hacerlo, además, de nuevo compatible con la paz social y con la convivencia, que es justo lo que nos pedía Europa y lo que nos pedía, demandaba y necesitaba la ciudadanía, tanto de Cataluña como del conjunto de España.

Y creo que es muy relevante porque es un logro del Gobierno de coalición progresista, pero también de los demás socios parlamentarios a quienes agradezco una vez más su valentía y su compromiso. Es un logro de la sociedad española, Es un logro de la sociedad catalana y creo que todos y todas debemos sentirnos orgullosos por ello. Porque después de una década de desencuentros, hoy estamos construyendo un futuro de convivencia. Y ese presente de convivencia y ese futuro de convivencia, evidentemente tiene muchos efectos positivos, también desde el punto de vista económico. Sobre la economía española y sobre la economía catalana, porque donde antes había retirada de inversores extranjeros o caída de las reservas turísticas, como ocurrió en el año 2017, hoy hay más inversión y más confianza en uno de los principales motores del crecimiento económico estatal, que es Cataluña. Bueno, pues algo creo que también beneficiará a todos los territorios de España esta normalización de la situación política institucional en Cataluña.

El cuarto ámbito que me gustaría también subrayar -me quedan este y uno más y, por tanto, quiero tratar de ser lo más breve posible para poder luego responder a sus preguntas- es algo muy importante para esta Administración y también, desde el punto de vista del compromiso mío personal, que es la adaptación y la mitigación frente al gran desafío del cambio climático y lógicamente la transición ecológica.

Nosotros hemos entendido, desde hace seis años, que la adaptación y mitigación al cambio climático no solamente es un deber moral, sino que además puede representar una oportunidad económica y de desarrollo territorial para nuestro país. Una necesidad existencial para un país como el nuestro, altamente expuesto, como nos dice la ciencia, a los impactos del calentamiento global. En fin, no hace falta que me detenga en ello, porque podemos tener múltiples ejemplos. Pero también es una oportunidad, como estamos demostrando, para atraer industrias, financiación, para generar nuevos empleos, para consolidar desarrollos económicos industriales en territorios donde antes no había, para mejorar la salud de nuestra población, para volvernos, en definitiva, más competitivos y resilientes en la economía global.



Por eso, a pesar de la furibunda oposición de los de siempre, de los negacionistas, que, por desgracia, no solamente están en la ultraderecha, pues nuestro país ha seguido avanzando hacia un modelo mayor de sostenibilidad. Solo por darles algún dato, en este último año, España ha reducido sus emisiones de gases de efecto invernadero, vinculadas al sector eléctrico, en un 30%, disminuyéndolas a la mitad con respecto al año 2018, cuando llegamos al Gobierno. Hemos logrado que se vendan más vehículos enchufables que diésel y ha aumentado su superficie de agricultura ecológica, convirtiéndonos en uno de los diez principales productores orgánicos del mundo. Y, además, hemos incrementado nuestra superficie marina protegida en 9 millones de hectáreas -hoy precisamente sale también una información al respecto en los medios de comunicación-, 9 millones de hectáreas, que es un espacio mayor que una comunidad tan importante como Andalucía. Y hemos cosechado grandes logros en la conservación y en la recuperación de la flora y la fauna. Logros que representa, por ejemplo, de manera muy singular el lince ibérico, ese símbolo de nuestra península, que ha dejado de estar en peligro de extinción después de casi desaparecer hace apenas 20 años.

Y gracias a estos y otros avances, España ha escalado seis puntos en el prestigioso índice de rendimiento medioambiental de una universidad estadounidense tan importante como la de Yale. Y nos hemos convertido, y es el dato que me gustaría sobre todo subrayar a la opinión pública, nos hemos convertido en la quinta gran economía más sostenible del planeta. En la quinta economía más sostenible del planeta, comparándonos lógicamente con las grandes economías. Por tanto, vamos a seguir trabajando hasta ser la primera, hasta hacerlo compatible con nuestra prosperidad material, la salud del planeta, porque se lo debemos a nuestros hijos, a nuestros nietos, y también porque nos lo debemos a nosotros mismos.

Y esta perspectiva global me conduce al quinto y el último punto, que quisiera compartir con todos los ciudadanos que estén siguiendo esta intervención que es lógicamente la política internacional, aunque evidentemente la política internacional cada vez es más política nacional, como ustedes conocen bien. Verán, nosotros pensamos que las injusticias hay que combatirlas, ocurran donde ocurran, dentro o fuera de nuestras fronteras. Hubo un gran político alemán socialdemócrata, Billy Brandt, que dijo lo siguiente: "Permitir una injusticia significa abrir el camino a todas las que siguen". Nos guste o no, estamos todos en el mismo barco. Hoy no hay ningún muro ni ninguna política aislacionista que vayan a cambiar eso. El bienestar y la seguridad de los españoles y españolas está indisolublemente ligado al bienestar y la seguridad de nuestros vecinos europeos, del desarrollo económico en África, también de las garantías democráticas en Latinoamérica o en Asia.

Creo que la pandemia de la covid fue la mejor prueba de ello, y por eso no debemos olvidarlo. Y, por eso, este Gobierno se comprometió en desplegar, desde el primer minuto, una agenda política internacional y europeísta coherente, ambiciosa, con los valores y los intereses que representan nuestra Constitución y a nuestros ciudadanos.



Y, a lo largo de este último año, yo creo que lo hemos hecho y hemos sentado ejemplo para otras grandes democracias en el mundo. Hemos estrechado nuestras relaciones con 64 países de los cinco continentes. Hemos apoyado al pueblo ucraniano frente al imperialismo de Putin, firmando, por ejemplo, un importante acuerdo bilateral que, de alguna manera, nos afianza, desde el punto de vista de esa relación, para la próxima década. Hemos encabezado una de las presidencias rotatorias de la Unión Europea - creo que de las más exitosas de la última década, así ha sido reconocida por las instituciones comunitarias-, que aportó estabilidad, que logramos 71 expedientes legislativos de enorme calado, por ejemplo, el Pacto de Inmigración y Asilo, pero también la primera regulación en el mundo vinculada con la inteligencia artificial. Por tanto, con palabras, con hechos también estamos demostrando que estamos comprometidos con el multilateralismo, con la labor de Naciones Unidas y con el derecho internacional.

Y ese derecho internacional y nuestro compromiso con el derecho internacional es lo que nos ha hecho defender un alto el fuego en Gaza, trabajar por una paz duradera en Gaza, basada en la solución de los dos estados. Y, junto con países como Irlanda y como Noruega, hemos reconocido al Estado de Palestina y, junto a los 26 Estados miembros de la Unión Europea, hemos dicho “basta” al ataque indiscriminado de civiles inocentes y a las injusticias sociales ocurran donde ocurran, sea cual sea la religión, el color de la piel de las víctimas.

Y ahora, evidentemente, seguimos con preocupación los acontecimientos que se están viviendo en Venezuela. Y es necesario recordar lo que hemos venido diciendo desde que se celebraron las elecciones y es imperativa esa transparencia en el recuento electoral. Para poder reconocer los resultados, hay que poder verificar las actas de todas las mesas y, por tanto, hago un llamamiento firme a la calma, al civismo y a la garantía de los derechos fundamentales de todos los venezolanos y venezolanas.

En resumen, creo que España se ha convertido en un referente de la defensa del derecho internacional, con valentía, sin doble raseros, en Ucrania y en Gaza. Y eso creo que es bueno para el mundo y es bueno también para una sociedad abierta, tolerante, amante de la paz, como es la española.

Concluyo y concluyo volviendo al principio de mi intervención. Hace 12 meses, los ciudadanos con su voto decidieron qué rumbo debía tomar España. Y hablaron con claridad y no pidieron volver al pasado. Pidieron progresar, avanzar en la buena dirección de estos últimos años. Pidieron un gobierno que peleara por lo que es justo y que sea capaz de lograr acuerdos. Pidieron estar a lo importante que es resolver las injusticias que sufren. Pidieron que trajéramos más crecimiento económico, más empleo con dignidad, más consolidación del Estado del bienestar, más compromiso con la sostenibilidad medioambiental, más convivencia y también más liderazgo europeo e internacional. Eso, a mi juicio, es lo que pidió la gente y eso es lo que estamos haciendo.



Es verdad. Y a mi modo de ver -lo hago como una pequeña reflexión-, en España siempre ha habido una concepción excesivamente legislativa de la acción del gobierno. A menudo, usamos el número de leyes aprobadas para medir la fortaleza o el rendimiento de un Ejecutivo, cuando en realidad es un indicador que nos habla más bien de la situación del poder legislativo, es decir, del Parlamento.

Las leyes evidentemente, son muy importantes. Por ejemplo, imagínense, la Ley de Vivienda, la primera ley que hemos aprobado en la historia de nuestra democracia. Pero creo que lo sustantivo, en el fondo, es que las leyes son un instrumento para conseguir resultados, uno de los muchos con los que cuenta el poder ejecutivo. Las leyes, en consecuencia, son un medio, no son un fin, son los resultados lo que importa, lo que cambia la vida de la gente. Y nuestros resultados, creo que son buenos, son muy buenos. Están ahí para quien quiera verlos y para quien quiera compararlos.

Por supuesto, me gustaría que la dificultad para encontrar acuerdos en las Cortes Generales que ha dominado estos últimos meses electorales termine, que todos los partidos acepten de una vez por todas el mandato que nos dio la ciudadanía el pasado 23 de julio, que entiendan que ahora no es el momento de seguir haciendo campaña, una campaña electoral permanente. Es el momento de hablar, de dialogar, de construir acuerdos, de aprobar unos nuevos Presupuestos Generales del Estado y de pactar nuevos avances sociales.

Y esto es lo que quiero trasladar como última reflexión. Es nuestra ambición, es nuestro propósito el de no dejar de avanzar, de trabajar por erradicar las injusticias. Porque mientras España siga creciendo por encima de la media europea, mientras sigamos creando empleo, mientras sigamos liderando la transición ecológica, mientras sigamos defendiendo intereses de la mayoría frente a la minoría privilegiada, nuestro Gobierno de coalición progresista tiene sentido, tiene utilidad, tiene fuerza para continuar.

En fin, el verano pasado no fue un verano azul, como pronosticaban algunos. Tampoco lo será este, ni el siguiente, ni el siguiente. A los ciudadanos y ciudadanas les digo que vienen tres años más de avances, que vamos a cumplir y que cumpliremos. Así que nada más y muchas gracias a los medios de comunicación por seguir esta comparecencia, y a disposición de los periodistas.

PREGUNTAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Almudena Guerrero (TVE).- Buenos días, presidente. Tengo tres preguntas. La primera, tras la querrela por prevaricación contra el juez Peinado, si considera que este magistrado, que el juez Peinado, está haciendo *lawfare*. Y sobre el acuerdo con Esquerra, ayer dijo que era un acuerdo bueno para España. Pero qué ha cambiado para que algo que hace unos días el Gobierno rechazaba como esa especie de concierto económico para Cataluña, hoy sea positivo, porque



hay un cambio respecto a la postura que mantenía el Ejecutivo hasta hace nada. Y por qué no ha hablado con los territorios siendo un acuerdo que les afecta a ellos. Emiliano García-Page acaba de decir que es indefendible, bochornoso. Pero además del presidente de Castilla-La Mancha, hay otros dirigentes socialistas que también lo califican de despropósito. Por qué ni siquiera lo han abordado con los barones socialistas, con los líderes territoriales de su partido. Gracias.

Respuesta: Muchas gracias por sus preguntas. Entiendo, además, que muchas de las cosas que me van a decir van a seguir sobre esta misma línea que apuntaba. Sobre la querrela, me van a permitir que haga una primera reflexión para luego entrar en este caso. En 2017, cuando gobernaba el Partido Popular, moción de censura en 2018, un nuevo gobierno de coalición, en ese caso un gobierno del Partido Socialista; posteriormente, los gobiernos de coalición progresista, la situación en España estaba caracterizada por tres crisis: una crisis económica; una respuesta neoliberal equivocada de política económica, de recortes, de ajuste que trajo mayor desigualdad y que, sobre todo lo que impidió fue que recuperáramos los niveles previos de PIB y de empleo. Tardamos una década en lograrlo, en recuperar esos niveles económicos de antes de la crisis financiera. En segundo lugar, además de esa crisis económica, había una crisis social derivada de esos ajustes, de esos recortes, de esa debilidad del Estado del Bienestar. Y finalmente había una crisis territorial que antes he expuesto en mi primera intervención.

Bueno, hoy España no solamente ha recuperado los niveles previos de PIB y de empleo, sino que lideramos el crecimiento económico de las grandes principales economías europeas. Tenemos más de 21.600.000 personas ocupadas en nuestro país. Datos absolutamente históricos, con una tasa de paro, pues muy inferior a la que hemos sufrido durante esta última década y muy semejante a la que tuvimos en los años previos a la crisis financiera.

En el ámbito social continúa habiendo muchas injusticias sociales, pero desde el punto de vista de recuperación del poder adquisitivo, de renta per cápita, estamos avanzando como no lo hemos hecho nunca, como consecuencia del fortalecimiento del Estado del bienestar.

Y desde el punto de vista territorial, como he dicho en mi primera intervención, estamos resolviendo la mayor crisis constitucional que ha vivido la historia de nuestra democracia.

Y, claro, ¿qué tiene la oposición? Si economía no puedo decir nada; no dice absolutamente nada. Si en temas sociales tampoco dice nada, porque aparte de que tampoco es su sensibilidad, no les sale, pues evidentemente estamos avanzando en



el ámbito social. Y desde el punto de vista territorial, ¿qué pueden decir aquellos que fueron partícipes del desastre constitucional que se vivió en el año 2017?

Pues esto es lo que tenemos, un gobierno que gobierna y una oposición que fabula. ¿Y cómo fabula? Pues en lugar de hablar de crecimiento económico, te habla de un no caso. En lugar de hablar de avances sociales, pues identifica la migración con la delincuencia. Y en lugar de aportar y arrimar el hombro para resolver la crisis institucional derivada del conflicto en Cataluña, a todo lo llama golpe de Estado: la ley de Amnistía, un golpe de Estado; el acuerdo o el preacuerdo entre Esquerra Republicana y el PSC, otro golpe de Estado. Bueno, en fin, ¿es que España se rompe, España se hunde? Pero si España es más próspera y está más unida que cuando nosotros la recogimos en el año 2018.

Por tanto, hay un gobierno que gobierna y una oposición que fabula. Y esto es lo que nos estamos encontrando con este no caso. La Abogacía General del Estado, ¿qué ha hecho? Pues ha hecho defender la institución de la Presidencia del Gobierno de España, porque ha visto que se han atropellado derechos que vienen reconocidos en la institución de la Presidencia del Gobierno de España nada más y nada menos que desde 1886. Repito, no 2006, no 1996, no 1906, 1886. Por tanto, defiende la institución de la Presidencia del Gobierno de España.

Por cierto, con un montaje de ayer, tengo que decirles... En fin, a mí me pareció... ver a las asociaciones ultraderechistas pelearse por ver quién entraba en el Palacio de La Moncloa. Absolutamente patético. Bochornoso. Que si es Vox, que si es Manos Limpias, que si es HazteOír. Pero por favor...

Se defiende la dignidad de la institución, de la Presidencia del Gobierno, se reclama la separación de poderes. Y yo lo que tengo que trasladarle a la ciudadanía española son dos cosas. La primera, que el tiempo pondrá las cosas en su sitio. Y, en segundo lugar, que este gobierno está a lo importante: sacar leyes en beneficio de la mayoría social y por tanto, nosotros gobernamos y otros que continúen fabulando.

Sobre la segunda de las cuestiones. A ver, varias previas. La primera, la Comisión Ejecutiva Federal ayer aprobó por unanimidad el preacuerdo entre el Partido de los Socialistas Catalanes y Esquerra Republicana. En segundo lugar, yo creo que hablando de Emiliano García-Page, la noticia sería que hiciera una rueda de prensa apoyando al Gobierno de España. Y en tercer lugar, lo que tengo que decirles sobre el preacuerdo: este es un magnífico preacuerdo para España y para Cataluña. Lo es. Y todos los socialistas quieren a Salvador Illa como president de la Generalitat de Cataluña. Todos, o al menos una mayoría amplia de socialistas, quieren a Salvador Illa como president de la Generalitat de Cataluña. Y, por tanto, pues qué quieren que les diga. Yo estoy muy contento. Estoy muy feliz.



Reclamo, por supuesto, el respeto y el reconocimiento a un partido político independentista como Esquerra Republicana, que gracias a la negociación, al acuerdo, pues ha logrado importantes avances para reforzar el autogobierno en Cataluña y gracias a ello también vamos a poder lograr, si al final así las bases de Esquerra Republicana el próximo viernes lo deciden, lograr abrir un tiempo nuevo en Catalunya que va a ser positivo para la sociedad catalana y para el conjunto de la sociedad española.

Yo lo dije ayer en Palma de Mallorca y lo voy a repetir cada vez que me pregunten ustedes: con este mismo sistema de financiación autonómica España sufrió los mayores recortes y ajustes del Estado del Bienestar, que están en manos de las comunidades autónomas: en educación, en sanidad, en dependencia, en servicios sociales, en políticas de vivienda. Y con este mismo sistema de financiación autonómica, en estos últimos siete años -o mejor dicho, seis años, el próximo año harán siete- el Gobierno de España habrá aumentado en -y quédense con la cifra- 300.000 millones de euros más las transferencias en recursos para fortalecer el Estado del Bienestar que está en manos de las comunidades autónomas. ¿Cuál es la diferencia? Que antes hubo un gobierno del Partido Popular y hoy hay un gobierno presidido por el Partido Socialista. Antes hubo un gobierno que no creía en el Estado del Bienestar, ni en la fortaleza de los servicios públicos, y hoy lo hay.

Por tanto, con el mismo sistema de financiación autonómica se puede deshacer el Estado del bienestar o se puede fortalecer el Estado del bienestar. Y ahí están los datos: de media, desde que soy presidente del Gobierno de España, las comunidades autónomas han visto aumentado sus recursos de media en 43.000 millones de euros al año más que lo que tenían con la anterior administración; solo para financiar las políticas que están en el ámbito de sus competencias, con recursos de la Administración General del Estado.

Si hablamos de los fondos Next, de los fondos sociales europeos y de todos los recursos que hemos luchado a brazo partido, siempre con la oposición del Partido Popular, estaríamos hablando de muchos más recursos económicos.

Con lo cual, si hay un gobierno comprometido con la solidaridad interterritorial es el Gobierno de España. Por cierto, que, en fin, no lo digo por decir, ahí están las cifras y ahí están los datos. Lo que hace más fuerte o más débil la igualdad entre españoles y también la solidaridad interterritorial es tener al frente de los gobiernos, tanto de España como de las comunidades autónomas, gobiernos que no abren las puertas de par en par, como estamos viendo en Madrid o en Andalucía a las universidades privadas, sino que fortalecen las universidades públicas, que fortalecen la sanidad pública y que no la derivan a la sanidad privada, como ocurre en Madrid o está ocurriendo cada vez más en Andalucía; que implementan la Ley de Vivienda en lugar de recurrirla ante el Tribunal Constitucional. Por cierto, que aquellas comunidades



autónomas que van a recurrir ante el Tribunal Constitucional la Ley de Amnistía, en fin, mi opinión es que van a perder ese recurso.

Por tanto, yo lo único que puedo decir es que estoy muy satisfecho. Estoy muy contento. Estoy muy feliz de que podamos ver, si al final las bases de Esquerra Republicana deciden optar por abrir un tiempo de legislatura y no de repetición electoral en Cataluña, el próximo viernes de abrir ese tiempo nuevo con distintas formaciones políticas y por tanto, mi reconocimiento y mi respeto a una formación política como Esquerra Republicana.

Fernando Garea (El Español).- Señor Presidente, yo le quería preguntar sobre dos temas, incidiendo en la pregunta de la compañera. Más allá de la actuación judicial y el legítimo derecho de defensa, estaría la explicación política que aún está pendiente. Y ya que usted ha invocado antes la transparencia y la rendición de cuentas, le quería plantear algunas cuestiones que todavía están pendientes de aclarar sobre el caso de Begoña Gómez, de su esposa, por ejemplo, si tuvo conocimiento de las reuniones de su esposa en Moncloa, si usted participó en alguna y si tuvo conocimiento de las llamadas cartas de interés que se habían presentado. Y por otro lado, incidir sobre la pregunta que se le hizo antes, que creo que no contestó: respecto al acuerdo con ERC, quería preguntarle por qué insistieron tanto hace semanas, incluida la vicepresidenta primera, en que no aceptarían lo que ahora considera usted muy positivo y le hace feliz sobre la financiación. Y dado que no es la primera vez que se produce un cambio de opinión de este tipo, le pregunto por qué hay que creerle cuando asegura que no aceptará una consulta en Cataluña, que creo que es la última línea roja que queda. Gracias.

Respuesta: Bueno, muchas gracias por sus preguntas, algunas de ellas valorativas. Yo respondo; otra cosa es que se considere que no es así. Sobre la explicación política, yo creo que he dado explicaciones políticas suficientes en el Congreso de los Diputados. No tengo mucho más que añadir al respecto.

Insisto, es un no caso, que viene derivado de la frustración y de la impotencia de una oposición que ha renunciado a la batalla legítima de las ideas, a poner encima de la mesa un proyecto político, que incluso lo que hemos visto durante estos últimos meses es que su socio de ultraderecha les ha abandonado, les ha dejado en tierra de nadie, atenazados, y por tanto, demostrando que tienen un total fracaso y estruendoso fracaso de su proyecto político. Y en nuestro caso, pues, en fin, con todas las dificultades y la complejidad de este Parlamento como he dicho antes estamos sacando adelante leyes importantes y ahí están los datos económicos.

Sobre la segunda de las cuestiones. Mire, lo he dicho antes. Primero, respeto y reconocimiento a la labor de Esquerra Republicana. En segundo lugar, poner en valor



el acuerdo. Cuántas veces he escuchado yo a los medios de comunicación criticar que los políticos no llegamos a acuerdos. Bueno, resulta que se llega a un acuerdo entre Esquerra Republicana y el Partido de los Socialistas Catalanes para permitir que se desarrolle la legislatura, para materializar la expresión de la voluntad manifestada por la ciudadanía catalana el pasado 12 de mayo, y resulta que ahora, pues para unos es un golpe de Estado, otro más -yo no sé cuántos golpes de Estado llevamos, cuántas veces hemos destruido España- y resulta que España y Cataluña están más fuertes y están más unidas que hace seis años.

Por tanto, ¿qué quiere que le diga? Ahí están los datos, ahí están las cifras y tenemos que esperar. Tenemos que esperar porque este es un partido, el de Esquerra Republicana, que, como el mío, como secretario general del Partido Socialista, consulta las decisiones a las bases y las bases en el ejercicio de esa autonomía decidirán si avalan este preacuerdo alcanzado por las direcciones del PSC y de Esquerra Republicana. Y, evidentemente, necesitamos respetar ese tiempo y creo que es de sentido común respetar ese tiempo y respetar la autonomía y reconocer la autonomía de Esquerra Republicana.

Desde el punto de vista mío como presidente del Gobierno, yo lo único que he hecho ha sido siempre reconocer la labor que ha tenido Esquerra Republicana en toda la tarea de normalización y de estabilización de la situación política en Cataluña. En segundo lugar, también de avances sociales que hemos podido sacar adelante en el Congreso de los Diputados. Y, finalmente, creo que, en fin, el esfuerzo que todo ello está implicando para abrir una nueva etapa en Cataluña. Y finalmente, desear que salga adelante este preacuerdo, porque será, como he dicho antes, bueno para para Cataluña y para España.

Miguel Valverde (Expansión).- Buenos días. Usted dijo ayer en Palma de Mallorca que no importa quién gestiona el dinero, sino su destino. ¿Eso significa que usted acepta la ruptura de la caja fiscal, del mecanismo de solidaridad entre las comunidades autónomas? Significa con Cataluña, por supuesto. ¿Significa eso que usted acepta también la ruptura de la Caja Única de la Seguridad Social cuando llegue el momento con el País Vasco, que usted ha firmado en el pacto de gobernabilidad? Y la segunda pregunta es: al final, presidente, ¿no tiene usted la impresión de que sus tratos con los independentistas están tapando gravemente o están tapando mucho los éxitos económicos que pueda tener este gobierno? ¿Por qué no convoca elecciones generales en lugar de aceptar los chantajes constantes del independentismo? Al final, la opinión pública española, o por lo menos mi impresión, es que usted no negocia, sino que se rinde. Muchas gracias.

Respuesta: Bueno, muchas gracias también por su pregunta; más que una pregunta, una valoración. Pero me permite también recoger el guante y hacer algunas



reflexiones. La primera, ¿por qué convoco o no convoco...? En fin, yo no estoy aquí por otra cosa, sino porque los representantes legítimos de los ciudadanos han votado en las Cortes Generales la Presidencia del Gobierno y este gobierno de coalición progresista. Por tanto, esto de la opinión pública... a lo mejor es más la opinión publicada que la opinión pública.

En segundo lugar, sobre la ruptura o no ruptura, sobre efectivamente, lo que dije ayer en Palma de Mallorca, me reafirmo. En la LOFCA, por ejemplo, se reconoce la capacidad que tienen las comunidades autónomas para gestionar impuestos que son de su competencia. Se reconoce también en el Estatuto de Autonomía de Cataluña la existencia de una Agencia Tributaria. En efecto, en el Estatuto de Gernika -no firmado por, por mí, sino por aquellos que pactaron el Estatuto de Gernika y la Constitución entonces- se habla también de la transferencia de la Seguridad Social.

Yo creo que la ciudadanía muchas veces, si me permite, se pierde mucho de los análisis que se hacen por parte de la opinión publicada. Lo importante es que se refuerce la sanidad pública, la educación pública, que se garantice la solidaridad interterritorial. Que haya gobiernos que apuesten por la cohesión social y por la cohesión territorial. Y nosotros estamos demostrando con hechos que eso es así. Si es que, con este mismo sistema de financiación autonómica, Rajoy recortó 10.000 millones de euros como primera medida en el año 2011, cuando entró en el Gobierno, y nosotros lo que hemos hecho ha sido revertir los recortes en el Sistema Nacional de Dependencia y reducir por primera vez en años las listas de espera de dependencia. Por tanto, lo que se necesitan son gobiernos comprometidos con los servicios públicos. Es curioso, ¿no?, esto de que a ver si Aznar transfiere el 30%, eso es por la unidad de España. Ahora, lo hacemos nosotros y se rompe España. Hombre, así juego yo también a la política, ¿no? El señor Feijóo dice en 2017 creo que fue, o en 2016, fue un visionario, un concierto definiendo para Cataluña, un concierto económico, no dijo ni solidario. Y ahora, en cambio, es un golpe de estado fiscal, como fue un golpe de estado también la amnistía, como todo lo que he hecho yo, también desde la moción de censura, es un golpe de estado. Todo con tal de no reconocer la legitimidad de este gobierno. Bueno, así les va. Siguen en la oposición, aunque, en efecto, pues pudo ser presidente y no lo es porque no quiso, ¿no?

En todo caso, yo creo que lo importante de verdad, desde el punto de vista político, de verdad, es que tenemos tres años más de avances, que este gobierno está sacando adelante su hoja de ruta y que hoy España está más unida y es más próspera que en el año 2018. Y esto no lo digo yo, lo avalan los datos tanto económicos como sociales, como institucionales.



Y, por tanto, dentro de estas campañas de desinformación sistemáticas y de bulos de los pseudomedios digitales, al final, ¿Qué es lo que prevalece? Un gobierno que gobierna y una oposición que fabula.

Bueno, pues si la oposición ha dado, digamos, por dimitida su responsabilidad de plantear un proyecto político para España, de dar la batalla ideológica por aquello que defiende, que cree que es bueno para la mayoría social del país, pues bien, está en su derecho, pero desde luego yo creo que es una profunda equivocación y que le llevará a muchos más años de oposición en la política nacional.

Natalia Junquera (El País).- Buenos días, presidente. Perdona que insista en las preguntas de mis compañeros sobre Cataluña, porque no entiendo por qué se puede considerar extraordinario el acuerdo y luego no entrar a valorar el contenido. El contenido que ya tenemos por escrito habla de un concierto para Cataluña que es justo lo que se negaba hace una semana, consideraba la vicepresidenta y ministra de Hacienda que tenía poco sentido. Entonces la pregunta es si ha cambiado la postura del Gobierno o si es que el Gobierno piensa que puede cambiar ese preacuerdo una vez que ya haya sido validado por las bases de Esquerra. Sobre esto mismo, ha dicho que es un acuerdo bueno para Cataluña y para el conjunto del país, que es el entierro del *procés*, ¿Le preocupa que las tensiones cambien de sitio, es decir, que normalicemos Cataluña, pero que ese malestar se traslade al resto del país? Y si me permite, una última muy breve. Uno de los capítulos de este fin de curso ha sido la regeneración democrática. Quería preguntarle si piensa incluir medidas de regeneración en el sentido de endurecer los conflictos de intereses, la regulación de los conflictos de intereses para evitar casos como el de la directora del Instituto de la Mujer y para despolitizar algunas instituciones que sabe que están muy cuestionadas, como el CIS por ser su presidente una persona que formaba parte de la ejecutiva del partido cuando fue nombrado. Gracias.

Respuesta: Muchas gracias, Natalia. Sobre la primera de las cuestiones, ¿Que se habla en el preacuerdo de financiación singular para Cataluña? Por supuesto, como lo hay también para las Islas Baleares. Ayer estuve, por ejemplo, en las Islas Baleares. Aprobamos precisamente durante la pasada legislatura un régimen especial para las Islas Baleares.

Por tanto, efectivamente, lo que tenemos que hacer es negociar bilateralmente con las comunidades autónomas, como hemos hecho con Baleares, con Canarias, con todas y cada una de las comunidades autónomas de nuestro país. Y también hacerlo desde el punto de vista multilateral. Eso viene reconocido y recogido en el acuerdo o en el preacuerdo. La negociación bilateral y también la negociación multilateral.

Dos, además de la financiación singular, se habla de la solidaridad interterritorial y me parece muy importante. Me parece muy importante que un partido independentista se comprometa con esa solidaridad interterritorial, porque al final lo que demuestra es



que hay un sentido socioeconómico que trasciende las fronteras de Cataluña y que compromete también a las partes firmantes en el desarrollo económico y social del resto del territorio del Estado.

Es más, además de la solidaridad interterritorial, en ese preacuerdo se habla de la igualdad. Se habla de la calidad de los servicios públicos. En todos y cada uno de los territorios de España.

Por tanto, yo creo que es un magnífico preacuerdo que yo defiendo y además lo hago con pasión, porque creo que es bueno para Cataluña y es bueno para España. Porque estamos sentando las bases para no solamente la normalización, sino también la resolución de uno de los principales problemas territoriales que ha vivido España. ¿O es que nos olvidamos de lo que pasó en el año 2017?

Desde luego, a mí quien no me va a dar lecciones es aquel partido que cuando gobernó este país recortó el Estado del bienestar, infligió los mayores recortes y ajustes al Estado del bienestar. A mí no me va a dar lecciones ni de igualdad, ni de compromiso con el Estado del Bienestar un partido político que abre las puertas cada vez que tiene ocasión de gobernar en España, como está haciendo en otras comunidades autónomas, a la privatización de servicios públicos en educación, en sanidad, en universidades.

Insisto, es que con este mismo sistema de financiación autonómica hemos visto los mayores recortes y el mayor fortalecimiento del Estado del bienestar. ¿Cuál ha sido la diferencia? Pues que ha habido un gobierno socialista o un gobierno progresista y no un gobierno conservador.

Por tanto, desde ese punto de vista, ¿qué quiere que le diga? Que haya malestar, que no haya malestar, los ciudadanos lo que quieren es ver reducida su lista de espera en Sanidad, en dependencia, y eso tiene mucho que ver con el compromiso de las administraciones públicas, en este caso de los territorios, con el bienestar de sus ciudadanos. A eso me refiero.

Y creo que desde ese punto de vista hay mucho por hacer por parte de estos gobiernos autonómicos. Y mucho que denunciar, porque claro, suprimen impuestos a los ricos y piden más recursos económicos al Gobierno de España. ¿Es eso o no un atentado a la igualdad entre españoles? Yo creo que sí. Ese sí que es un atentado contra la igualdad.

Por tanto, a mí lecciones de quien quita impuestos a los ricos, a un gobierno que pone impuestos a los ricos, a las grandes fortunas, a las grandes energéticas y a la banca de este país, pues mire, no.

Y luego, sobre la regeneración democrática, los puntos están recogidos en la comparecencia que hicimos en el Congreso de los Diputados. Evidentemente, los grupos parlamentarios están en su derecho de presentar lo que consideren oportuno.



Juan Carlos Merino (La Vanguardia).- Buenos días. Gracias. En referencia con esta última reflexión que hacía en su discurso de que cree que ya ha llegado el momento de acabar con la campaña electoral y para empezar a aprobar unos nuevos Presupuestos Generales del Estado, me gustaría preguntarle si tras el preacuerdo entre el PSC y Esquerra y si finalmente se materializa la investidura de Salvador Illa, ¿Cree que le resultará posible mantener a Junts en el bloque de la investidura para incorporar precisamente a la formación de Puigdemont a un pacto presupuestario y también un pacto presupuestario que establezca o que ayude a estabilizar la legislatura? Y también si en este sentido también podrían lograr que apoyen las reformas legislativas a las que daría lugar el desarrollo de este nuevo sistema de financiación singular para Cataluña. Gracias.

Respuesta: Bueno, muchas gracias Juan Carlos por las dos preguntas. Sobre la primera, a ver, yo creo que todos tenemos que hacer una reflexión y una lectura crítica de lo acontecido en 2017. Todos. Creo que ha habido partidos que lo hemos hecho, otros partidos que tienen pendiente hacerlo, por ejemplo, en la política nacional, sin duda alguna, el Partido Popular.

Y desde ese punto de vista, creo que los catalanes y catalanas lo que han pedido tanto en las elecciones generales el pasado 23 de julio, como en las elecciones autonómicas este 12 de mayo, es que estemos a las cosas importantes, a las cosas sustantivas, al día a día de los ciudadanos y ciudadanas, al fortalecimiento de los servicios públicos, a sacar adelante toda la agenda de transformaciones y de desarrollo socioeconómico que exige y merece Cataluña.

En ese contexto, yo espero también que Junts per Catalunya haga una lectura de cuál es el mandato de las urnas en Cataluña y, por tanto, haga una oposición útil, también constructiva, en beneficio de Cataluña y, por tanto, también en beneficio de España, con la aprobación de unos Presupuestos Generales del Estado en 2025. No pudimos aprobarlos en este año, precisamente por el anticipo electoral, pero aspiramos a presentarlos en septiembre, octubre y, por lo tanto, aprobarlos en este segundo semestre del año.

Y sobre las reformas legislativas, otro tanto de lo mismo. Lo importante es que, pese a la complejidad del Parlamento, que nunca hemos negado, siempre hemos reconocido que los únicos capaces de articular grandes acuerdos para sacar adelante leyes importantes para la mayoría social de este país es el Grupo Parlamentario Socialista y el Gobierno de coalición progresista y las fuerzas parlamentarias que lo sustentan. Y creo que con esto he respondido a su pregunta.

Ángel Carreira (Antena 3).- Buenos días, muchas gracias. Quería pedirle presidente, ¿cómo valora que VOX haya presentado una querrela contra usted y también contra el ministro de la Presidencia? ¿Teme que, a raíz de esta, de esta querrela, se pueda entrar en una espiral de actos judiciales o de acciones judiciales sobre un caso en el que usted defiende *no hay caso*, es un *no caso*? Y si sigue creyendo, en este caso, en la justicia de nuestro país. Y quería hacer también una pregunta, si ese preacuerdo que le satisface tiene previsto ofrecer



ofrecérselo a otras comunidades y que puedan acogerse también a esas condiciones. Gracias.

Respuesta: Bueno, muchas gracias Ángel. Respecto a la primera, dice usted que se está... como si acabara de empezar. Yo creo que desde que irrumpió Vox en la política española no ha hecho más que judicializar la política y politizar la justicia o al menos intentar politizar la justicia. Yo creo que -lo he dicho en la primera pregunta que ustedes me hicieron- a mí lo que me resultó ayer extraordinariamente patético es ver a organizaciones ultraderechistas pelearse por ver quién entraba y, por tanto, poder posteriormente decir a los medios de comunicación no sé qué sobre la testifical. Realmente es muy patético, muy patético. Es muy bochornoso. La democracia española es, afortunadamente, mucho mejor que eso. Si es Hazte oír, si es Manos Limpias, si es Vox... Por favor, por favor. Que se quieren querellar, pues si no sé cuántas querellas llevamos ya desde que soy presidente del Gobierno. A ver, si para VOX soy un dictador, pues fíjese. Si no paro de dar golpes de Estado... Si España se rompe, España se hunde... Estamos camino de no sé qué país latinoamericano... Pues claro, así les va. Es que el problema no es tanto Vox como el Partido Popular, que al final está a rebufo de todo lo que dice y hace VOX.

Y sobre el preacuerdo, he dicho que es una negociación bilateral la que se abriría, en este caso con la Generalitat de Cataluña, y también, lógicamente, corresponde a un espacio multilateral la negociación y el acuerdo del nuevo sistema de financiación autonómica. Pero que efectivamente estamos dando un paso en la federalización de nuestro Estado autonómico, yo creo que eso es incuestionable y eso es una muy buena noticia para el sistema político español.

Y aprovechando que es la última pregunta, pues les deseo unas felices vacaciones. Que descansen, porque me imagino que septiembre también vendrá intenso como acabamos el mes de julio. Gracias.